

MIR SECRETARÍA

OBJ.: Solicitud información Completa de proyectos

REF.: Ley Orgánica Constitucional Municipalidades

CASABLANCA, 21 de abril 2022

DE : CONCEJALA SUSANA PINTO ALCAYAGA

A : SEÑOR ALCALDE FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
Y CONCEJO MUNICIPAL

En atención al rubro de la referencia y que dice
relación con el Art. 79 de la Ley 18.695 letra h), SE SOLICITA LO SIGUIENTE :

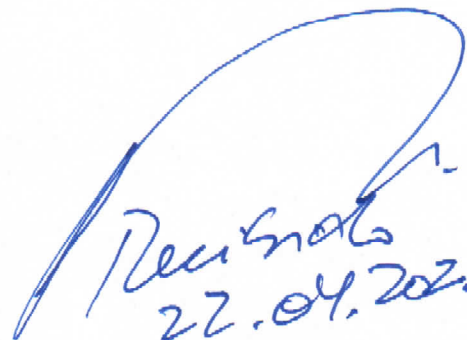
Solicito que a través suyo se nos informe
sobre los proyectos ejecutados y finalizados:

- Cual fue la fuente de financiamiento que se utilizó y tiempo de ejecución.
- Estos proyectos deben abarcar desde la Administración anterior y la actual, con todas las especificaciones señaladas.

Esperando tener la respuesta según indica la ley en los tiempos reglamentario

Saluda Atentamente

SUSANA PINTO ALCAYAGA
Concejala


Recibido
22.04.2022